



RESOLUCION DECANAL N° 16/2008

VISTO

La necesidad de realizar la presentación ante CONEAU de la Maestría “Aplicaciones espaciales de alerta y respuesta temprana a emergencias”;

CONSIDERANDO

Que la Sra Patricia Cáceres, agente no docente de esta Facultad, aceptó la extensión de su jornada laboral para la realización de las tareas resultantes de dicha presentación;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes de una transferencia recibida del Instituto Gulich que se encuentra en el Fondo Universitario en Dependencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer el pago de 24 horas extras, en el corriente mes, a la Sra. Patricia Cáceres (Leg.35284) por un total de \$ 764,65. Este monto se calcula con el recargo del 50%, que establece el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su art.7.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Fondo Universitario en Dependencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 20 de febrero de 2.008.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.